



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CHAMORRO DELMO, en su condición de Diputado del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Debido a la aplicación del confinamiento por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, la presencia de conejos está aumentando considerablemente, con el consiguiente daño a las explotaciones agrarias y, en especial, a los cultivos herbáceos y leñosos como el almendro, el viñedo y el olivar.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

1. ¿Qué plan de contingencia va a aprobar el Gobierno de España para proteger las explotaciones agrarias de los daños causados por los conejos durante el tiempo que dure el Estado de Alarma?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de abril de 2020.

D^a. Macarena Olona Choclán.

V^o. B^o. Portavoz Adjunta GP. VOX

D^o. Ricardo Chamorro Delmo.

Diputado GP. VOX.